

Guayaquil, 23 de Abril del 2012

**Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TABULE S.A. TABULESA
Presente.**

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa **TABULE S.A. TABULESA**, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe ésta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Con relación a los Libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

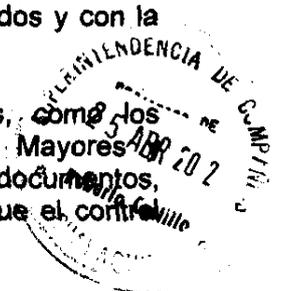
Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de éstos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de la compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía, éstos tienen un trato apropiado que permiten mantener un buen estado y conservación de los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

1.4 Con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman éste artículo.

1.5 Como consecuencia del estudio a los registros contables se determina un adecuado Control Interno de la compañía en los siguientes rubros:



ACTIVOS DISPONIBLES

Esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como las cuentas corrientes mediante las conciliaciones Bancarias que se efectúan mensualmente.

ACTIVOS EXIGIBLES

Esta cuenta se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los Activos Exigibles.

PASIVO A CORTO PLAZO

A estas cuentas se las controla conciliando los auxiliares con las cuentas generales de pasivo.

CAPITAL Y RESULTADOS

Se controla mediante las aportaciones de sus socios, reservas y utilidad del ejercicio.

1.6 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

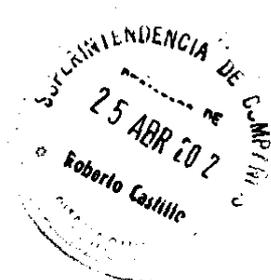
1.7 En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta razonablemente la situación financiera de **TABULE S.A. TABULESA**, al 31 de Diciembre del 2011, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

1.8 La compañía **TABULE S.A. TABULESA**, de su movimiento económico de ingresos y egresos obtuvo una pérdida de **\$79,616.56** en el periodo 2011

Atentamente



**C.P.A. Mario Martínez Cruz
REG. CONTADOR # 13333
COMISARIO**



TABULE S.A. TABULESA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo	164,04
Inversiones Temporales	0,00
Documentos y Cuentas por Cobrar	1.774,47
inventarios	0,00
Pagos Anticipados	103.802,90
Otros Activos Corrientes	0,00
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE	109.263,66

Propiedad Planta y Equipo	0,00
Cargos Diferidos	0,00
Otros Activos No Corrientes	0,00
Inversiones Permanentes	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	109.263,66

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones Bancarias y Financieras	0,00
Documentos y Cuentas por Pagar	181.904,32
Impuesto por Pagar	0,00
Gastos Acumulados por Pagar	0,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	181.904,32

Pasivo a Largo Plazo
TOTAL PASIVO

AUDIENCIA DE CUMPLIMIENTO
 2000
 20 ABR 2012
 Roberto Castillo

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	800,00
Reserva Legal	10,49
Otras Reservas	51.001,48
Utilidades Acumuladas	0,00
Perdidas Acumuladas	-44.836,07
Perdida Presente del Ejercicio	-79.616,56
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	-72.640,66

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

109.263,66

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSILACION

CIUDADANIA No. 09042088344

MARTINEZ CRUZ MARIO EDUARDO
 ELCHINCHA/QUITO/CONZALEZ SUAREZ
 07 OCTUBRE 1950
 DDA-1 0884 07488 24

ELCHINCHA/QUITO
 CONZALEZ SUAREZ


 FIRMA REGISTRADA

ELIJATORIANA***** V430912228

BOLTERO
 SURELLO INO CIVIL

EDUARDO MARTINEZ
 MARIO CRUZ
 17/09/2004
 15409/2008

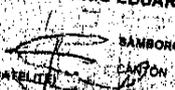
REN 0897612

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

009-0007 NUMERO 0904103934 CÉDULA

MARTINEZ CRUZ MARIO EDUARDO

QUAYAS SAMBORONDON
 PROVINCIA CANTON
 LA PUNTILLA (SABALITO) PARROQUIA


 FIRMA REGISTRADA DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPTON
 25 ABR 2012
 Roberto Castillo